

# LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.º 3.239

Porte Pagado

Durazno, Sábado 16 de Noviembre de 1940

## PROFESSIONALES

### "LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado  
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,  
19 de Abril 1059.

Director Propietario y Redactor  
Responsable: Manuel I. Viñales.  
Av. 9 de Abril, 1061.

Tarifas de precios de suscripción:

Ciudad . . . . . \$ 0.50 mensual.  
Campaña . . . . . \$ 0.60 mensual.  
Año adelantado en corriente \$ 6.00  
Visos: tarifa convencional

**DR. ALCIDES BURGUES**  
MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

**DR. JULIO ETCHECHURY**  
MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de  
las vías digestivas.

U. T. E 90-4-70

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

**DR. E. FILIPPINI ROSSI**  
MEDICO CIRUJANO

Sarandi 512

Durazno

**Dr. J. Iglesias Castellanos**

CIRUJANO, MATERNA EN GENERAL  
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio  
en la calle COLOLO 2380  
casi esq. Benito Blanco  
POCUTOS

Consultas: Lunes, Martes y Viernes, de 6 a 11 a. m.  
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2  
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

**Ora. Gracia Scaffo**  
de Casas, Mello

**Dr. Amilcar J. Casas**  
Mello

Medicina-Niños  
Cirugia-Parto

CONSULTAS:

de 10 a 12 de la tarde  
Sarandi 820-Durazno

**Dr. Alberto Escondeur**  
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y  
Viernes, de 1 a 14 y 30.

**Luisa G. de Maslovet**  
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio doméstico  
del Hospital Durazno y  
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recebe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

**Vitalina F. de Tonati**  
PARTERA

Premiada con Medalla de  
Semmelweis

\*\*\* \*\*\*

Partera del Hospital Durazno, Sociedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.  
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y  
Campaña.

**AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA**  
ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16  
U. T. E 49128 — Montevideo

**DR. SAMPAIO J. ETCHEVERRITO**  
MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

**ANDREA A. PITA DE SILVEIRA**  
PARTERA DIPLOMADA

Recebe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: Treinta y Tres 674 - Durazno  
TELEFONO "LA UNION"

**ASIS SILVEIRA**

Tramitaciones sucesorias y asun-  
tos judiciales y administra-  
tivos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

**Angel F. de Souza**

Ramiro Pucurull

ABOGADO

Artigas 593 Durazno

E. Piriz 934, Lurazno

**GERARDO R. NOGUEIRA**

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

## La pavimentación de la ciudad

### El proyecto del Municipio

Informamos en el número anterior, que la Junta Departamental había sancionado en forma favorable, un proyecto presentado por la Intendencia Municipal, referente a obras de pavimentación a efectuarse en la planta urbana de la ciudad, y cuyo monto se hace ascender, a grosso modo, a una cantidad de Seiscientos mil pesos.

Consideramos que la Comuna ha elegido el peor momento para llevar a la práctica una obra de tal envergadura. — No es porque creemos que el mejoramiento del pavimento no sea una necesidad realmente reclamada por nuestra ciudad, aunque a este mismo respecto, cabe significar que ya no es la época apropiada para implantar un pavimento de hormigón, — a abonarse por el propietario; — lo lógico hubiera sido que el Municipio se preocupa por la mayor extensión del pavimento bituminoso, de resultados eficaces, como se ha comprobado, y sin que su costo viniera a recaer sobre las escuálidas espaldas de los propietarios urbanos, afectados todos los días por nuevas gabelas impositivas.

Pero este importante asunto va a proporcionar tema abundante en elecciones venideras, por lo que nos vamos a limitar ahora, a llevar al conocimiento de nuestros lectores, los lineamientos generales del proyecto sancionado.

Se divide la ciudad en cinco categorías, al respecto del afirmado a realizarse. — En la primera, se establece el hormigón de para estas calles:

Lavalleja, desde 18 de Julio a Paysandú.

19 de Abril, desde Rivera a Paysandú.

Eusebio Píriz, desde Rivera a Paysandú.

Zorrilla de San Martín, desde Rivera a 18 de Julio.

Maciel, desde Rivera a 18 de Julio.

Sarandí, desde la Plaza Rodó a 18 de Julio.

25 de Mayo, desde Rivera a Rincón.

Artigas, desde Lavalleja a Eusebio Píriz.

18 de Julio, desde Lavalleja a Sarandí.

Rivera, desde 4 de Octubre a Ibiray.

Rincón, desde 25 de Mayo a Sarandí.

Hacen un total de 44.720 mts.

En la segunda categoría, cunetas de adoquines, cordones de granito en calzadas pavimentadas con macadam y tratamientos superficiales, en las siguientes calles:

Lavalleja, desde Río Branco a Paysandú, y de 18 de Julio a Rivera.

19 de Abril, desde Tacuarembó a Paysandú.

Eusebio Píriz, desde Rivera a Rincón.

Zorrilla, desde San José a 18 de Julio, desde Rivera a Mons. Arrospide, y desde Dr. Rubino a Florida.

Maciel, desde Artigas a 18 de Julio, y desde Rivera a Mons. Arrospide.

Sarandí, desde Artigas a 18 de Julio.

25 de Mayo, desde Artigas a Rivera.

Ibiray, desde Artigas a Rincón.

Tacuarembó, desde Lavalleja a 19 de Abril.

Salto, desde Lavalleja a 19 de Abril.

San José, desde Lavalleja a

Eusebio Píriz.  
Río Negro, desde Lavalleja a Ibiray.  
Ituzaingó, desde Lavalleja a Zorrilla.

Artigas, desde Eusebio Píriz a Ibiray.  
18 de Julio, desde Lavalleja a 4 de Octubre, y desde Sarandí a Santiago Vázquez.

Rivera, desde 4 de Octubre al cruce vía del Cementerio.  
Rincón, desde 19 de Abril a Sarandí, y desde 25 de Mayo a Santiago Vázquez.

Mons. Arrospide, desde Sarandí a Maciel.

Treinta y Tres, desde Sarandí a 25 de Mayo.

Tercera categoría, pavimentación con cunetas de adoquines, cordones de granito y macadam con penetración asfáltica, comprendiendo estas calles:

Sarandí, desde Artigas a Paysandú.

Maciel, desde Artigas a Paysandú, y desde Mons. Arrospide al cruce vía en la Plaza Rodó.

Zorrilla, desde San José a Río Branco, y desde Mons. Arrospide a Rubino.

Lavalleja, desde Rivera a Mons. Arrospide.

Mons. Arrospide, desde Larrañaga a Maciel, y desde Sarandí a Ibiray.

Ibiray, desde Rincón a Treinta y Tres.

Treinta y Tres, desde Maciel a Joaquín Suárez.

Joaquín Suárez, desde Reconquista a Dr. Morquio.

Dr. Morquio, desde Joaquín Suárez a Zorrilla.

Cerro Largo, desde Zorrilla a Lavalleja.

Cuarta categoría, de pavimentación de cunetas de adoquines, cordones de granito y balastado, comprendiendo estas calles:

Rechage de J. Suárez a la Plaza Rodó.

Florida, desde Zorrilla a S. Vázquez.

Rubino, desde Zorrilla a S. Vázquez.

Colonia, desde E. Píriz a S. Vázquez.

Mons. Arrospide, desde Ibiray a S. Vázquez.

Rivera, desde Ibiray a Viana y Achucarro.

18 de Julio, desde S. Vázquez a Viana y Achucarro.

Artigas, desde Ibiray a S. Vázquez.

19 de Abril, desde Rivera a Mons. Arrospide, y desde Tacuarembó a Cerro Largo.

San José, desde Lavalleja a Solís, y desde E. Píriz a Zorrilla.

Tacuarembó, desde Lavalleja a Solís, y desde 19 de Abril a Zorrilla.

Salto, desde E. Píriz a Zorrilla.

Paysandú, desde E. Píriz a Zorrilla.

Río Negro, desde E. Píriz a Zorrilla.

S. Vázquez, desde Rocha a Artigas.

25 de Mayo, desde Plaza Rodó a Rincón.

E. Píriz, desde Rincón a Colonia, y desde Paysandú a Tacuarembó.

Y en la 5a categoría entran las demás calles de la ciudad, a las que se les colocarán cordones de granito y se les establecerán las rasantes definitivas.

A propósito de una incidencia

Damos cabida en estas columnas, a las expresiones vertidas en una de las sesiones celebradas por la Junta Departamental, por el Edil, Sr. Eduardo T. Píriz, respecto a una cuestión vinculada con el Liceo Departamental, así como la respuesta a las mismas, por parte del Director de este establecimiento, Sr. Griot.

Finalizando esta cuestión, en la última sesión celebrada por la rama legislativa de la Comuna, fué considerada esa nota del Sr. Griot, y la Corporación aprobó por unanimidad, la siguiente ponencia del mismo Edil, señor Píriz, que expresa lo que va a leerse enseguida:

“Señor Presidente: para dar término a este incidente, mociono para que se conteste el mensaje del señor Director del Liceo Departamental, agradeciendo, en primer término, los conceptos vertidos en obsequio de esta Junta, y en segundo, expresándole que deplora la incidencia a que han dado lugar las manifestaciones formuladas por el que habla y que la Corporación aprobó unánimemente, por referirse a un hecho que hasta ahora no había sido aclarado y que afectaba el sentir de sus miembros, que siempre mantuvieron cordiales relaciones con el instituto de enseñanza secundaria, y con signando, por último, el deseo de la Junta de que en adelante se mantengan invariables esos vínculos y la mutua comprensión de sus autoridades respectivas, solución que pongo a consideración de la Junta.”

### Instituto Magisterial

La Secretaría de este Instituto de enseñanza magisterial, nos remite los siguientes datos de la última sesión celebrada por el Consejo Directivo del mismo, con signando, entre otras, las siguientes resoluciones:

“Autorizar a la Dirección del Instituto para que en revisión consulte con el Prof. Dr. P. P. realice la compra de libros hasta el límite de los fondos disponibles de la Tesorería, para gastos imprevistos.

“Tener en cuenta la sugerencia del Profesorado, en el sentido de que en la oportunidad que el Consejo considere conveniente, solicite ante quien corresponda la habilitación del mencionado centro de enseñanza, con el fin de que las clasificaciones y asistencias del alumnado constituyan un verdadero estímulo para profesores y discípulos.”

“Designar al Sr. Luis A. Fernández Baltasar, profesor suplente de las clases de Plástica de ingreso y 5.o año, mientras dure la licencia concedida a los titulares profesores, Sra. Thalita C. de Pareja y Sr. Miguel A. Pareja.

“Agradecer al profesorado su franca adhesión y disposición para continuar sus clases el año próximo venidero, según lo expresaron en la reunión celebrada con la Directora del Instituto, en fecha 28 de Octubre, para tratar asuntos relacionados con la escolaridad de los estudiantes.

“Encomendar a la Secretaría del Instituto la confección del inventario de los útiles y material perteneciente a la institución que usaron profesores y alumnos, durante el desarrollo de las clases, y se dispone quede en el local de la Escuela de Niñas, donde funcionaron aquellas.

“Autorizar a la Directora para que agradezca a las Intendencias de Florida, Cerro Largo, San José, Artigas, Lavalleja y Montevideo, el envío de libros con destino a la Biblioteca del Instituto.

“Encomendar al Sr. Pablo Estavillo, Inspector Departamental, para que en oportunidad de que se reúna la Comisión del Comedor Escolar, dé cuenta del aporte hecho mensualmente por el Instituto Magisterial, para cu-

yo fin fué inaugurado este año y continuará en los sucesivos.

### Escuela del Hogar

En el día de hoy, a las 11 horas, vence el plazo que se ha señalado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, para la presentación de propuestas para las obras de reparaciones y ampliaciones de las obras de la Escuela del Hogar y instalarse en el predio municipal de la esquina de las calles Eusebio Píriz y Paysandú, donado expresamente por la Comuna para asiento de esa Sección Feminina de la Escuela Industrial.

Durazno, con este llamado, y los de la Escuela Agropecuaria y Escuela de Varones, empieza a sentir los efectos saludables de una dedicación encomiástica por parte de los Poderes Públicos, sacando a nuestro Departamento de su rol pasivo de eterna Cenicienta.

Mucho nos satisface tal actividad, y solo anhelamos que las obras de referencia, conjuntamente con las obras del futuro edificio para sede del Liceo Departamental, puedan empezarse a la mayor brevedad posible, incorporando a nuestro progreso edificio elementos vitales de enseñanza, al mismo tiempo que índices positivos de un adelanto merecido.

### El camino al Cármen

#### Una nota del Ministerio

Informamos en su oportunidad, que el Consejo Directivo del Centro Comercial e Industrial de Durazno había resuelto dirigirse al Ministro de Obras Públicas, Ing. de Arteaga, planteando la cuestión relacionada con el mal estado del pavimento del actual camino de esta ciudad a la localidad del Cármen, y que ocasiona ingentes molestias y perjuicios en general.

El titular de esa Secretaría de Estado acaba de dar respuesta a esa nota, haciendo lo en los términos más abajo transcritos:

“Ministerio de Obras Públicas  
Montevideo, Noviembre de 1940.

— Sr. Presidente del Centro Comercial e Industrial de Durazno D. Aquiles Fernández Bermúdez.

Señor Presidente:

En la gestión iniciada por ese Centro, solicitando la prosecución de las obras de algunos trozos de la carretera Durazno al Cármen, este Ministerio ha dictado la siguiente resolución:

“Ministerio de Obras Públicas. — Montevideo, Octubre 15 de 1940. — Comuníquese al Centro Comercial e Industrial de Durazno que actualmente se encuentra en trámite de licitación, un proyecto para la ejecución de varios trozos de la carretera de Durazno al Cármen, con los que se obtendrá un importante mejoramiento de ese camino. — (Firmado) Arteaga.”

Lo que transcribe a Ud. para su conocimiento y demás efectos.

Saludo a Ud. con toda consideración. — Por el Ministro, A. Galindo, Director de Secciones.

### Petición de mejoras

#### Una solicitud justiciera

La Comisión Directiva de la prestigiosa entidad ruralista de la localidad del Cármen, en 4.a sección de nuestro Departamento, “Liga del Trabajo”, se ha dirigido a los Sres. Legisladores Nacionales por Durazno, formulando el siguiente memorando, “Angueira”, ubicada en la avenida, conteniendo las diversas da 18 de Julio.

mejoras que reclama con urgencia ese núcleo de población y sus adyacencias.

El texto de ese comunicado expresa lo siguiente:

“La Comisión Directiva de la “Liga del Trabajo del Cármen”, que tengo el honor de presidir, haciéndose intérprete de las aspiraciones del vecindario de este pueblo y sus adyacencias, ha resuelto dirigirse a Ud. solicitándole quiera interponer su elevada influencia ante la Institución Pública que corresponda, a fin de que esta población tan injustamente olvidada durante tantos años, sea beneficiada con las siguientes mejoras:

1.º Prolongación del servicio de Alumbrado Público durante toda la noche.

2.º Implementación del servicio de Fuerza Motriz y rebaja de la tarifa de luz, dado que actualmente se paga \$ 0.20 el khw.

3.º Ampliación del servicio de Aguas Corrientes a los centros poblados que no la poseen, como ser: Pueblo Abella, Pueblo General Laguna, y Pueblo Nuevo (continuación del Pueblo del Cármen).

4.º Instalación de una Plaza de Deportes, pues actualmente no hay ni siquiera un terreno, en el cual puedan hacer ejercicios físicos los alumnos de las Escuelas Públicas locales.

5.º Continuación de la Carretera de Cuadra al Cármen, o reparación de ese trozo de camino.

6.º Reparación urgente del camino a la Estación “Puntas de Herrera” (Ferrocarril de Sarandí del Yí al Blanquillo), por ser ésta la Estación más próxima al Cármen. Con algunas reparaciones en este camino, nuestra población se evitaría tener que permanecer aislada durante la acción invernal próxima venidera, como ocurrió en la próxima pasada.

7.º Reparación de todos los caminos que convergen al Cármen como ser: Herrera, Mariscal, Sauce del Yí, Chileno, Carpintería, Arroyo de los Perros, Cuadra, Sarandí de Cuadra, Pantano de Cuadra, Polanco del Yí y Maestre Campo, pues estos caminos hace varios años que no son reparados, y las lluvias caídas durante el invierno pasado, los han dejado en pésimo estado de transitabilidad.

En la mayoría de estos caminos, los vecinos, dueños de casas, y Correistas, se han visto en la necesidad de realizar reparaciones por su cuenta, a fin de poder transitar por ellos.

Creemos que este modestísimo peroido merecerá su especial atención, y que pondrá toda su mejor buena voluntad al servicio de las mejoras que se solicitan, haciéndose acreedor a que esta Comisión Directiva — en la próxima Asamblea General de Asociados, — pueda incluir su nombre, entre las personas que han colaborado en pro de esta obra humana, patriótica, cultural y progresista, en que estamos empeñados.

Aprovecha nos esta oportunidad para saludar a U.L. con nuestra mayor consideración y respeto. — Dr. Ricardo J. Schunk, presidente; — Esc. J. se M. Rodríguez, secretario.”

### Farmacia de turno

A partir de las 13 horas del día de hoy y hasta mañana, a las 22, corresponderá permanecer abierta para atender las necesidades de la población, la Farmacia “Angueira”, ubicada en la avenida, conteniendo las diversas da 18 de Julio.

**Federación Rural**Sa opinión sobre Industrias

A propósito de una consulta que el Ministerio de Industrias Trabajo hiciera a la Federación Rural sobre implantación de una fábrica de arpillería en el país, era lo cual cierta firma sólida privilegio, aquella entidad, luego de un atento análisis responde que ha establecido, en orden de preferencias cuales deben ser las industrias a protegerse:

1.º Industrias del campo y afines.

2.º Industrias de la transformación de materias primas nacionales.

3.º Industrias de la transformación de materias primas extranjeras.

Ahora bien, la Federación Rural, luego de extenderse en consideraciones pertinentes hace notar que, si bien el caso de consulta está comprendido entre los de Industrialización de materias primas importadas, el precio de venta del producto terminado acusa favor al industrial y perjudicó a carga directa para el agricultor y el ganadero, circunstancia debida a la concesión o privilegio para la transformación industrial aludida.

En resumen, por todos los argumentos con que la Federación defiende a la ganadería y agricultura nacionales, de su opinión en contra el otorgamiento de privilegio para la instalación de la fábrica de arpillería y reclama que sean establecidas normas precisas, convertibles en leyes prácticas que guien positivamente la producción para industrias que no se aparten a protecciones anti económicas.

Recalca la Federación que las fórmulas «dar trabajo al obrero nacional» y «nuevas riquezas a incorporarse» deben tener un recto sentido, la primera procurando hallar en fuentes sanas el trabajo para el obrero nacional, y la segunda evitando expansiones industriales anti económicas que producen desintegración o pérdida de riqueza nacional.

**Faltan efectivos policiales**

Es unánime el clamor en todo el país, por el aumento de efectivos policiales.

Ahora, hasta en Montevideo, frente a la repetición de algunos hechos delictuosos que aún permanecen en el misterio, se reclama el aumento del personal policial, a fin de que la policía esté en mejores condiciones para hacer frente a las actividades de los amigos de lo ajeno.

En nuestro departamento, es evidente la falta de policía, porque ésta se prodiga.

Las plazas actuales son las mismas de hace cincuenta años, con escasas excepciones, de ahí que el buen servicio se resienta. Nuestro departamento con su gran extensión, con sus numerosas zonas

y poblaciones pobladas carece de la policía que necesita.

Por otra parte, el personal policial, además de cumplir las funciones propias, debe desempeñar una infinidad de labores que siempre se le asignan por pedidos especiales.

Censos para la agricultura, censos escolares, labores para estadísticas del Ministerio de Ganadería, labores idénticas para el Ministerio de Industrias, etc.

No es posible pues, que con un personal tan escaso se puedan hacer tantas cosas.

Entendemos que se impone el aumento del personal policial.

Si no es posible hacerlo totalmente en un año, se debe ir aumentando progresivamente, año tras año hasta llegar por lo menos al doble de las plazas actuales.

**Veinte millones en un año**Las apuestas a la quiniela

Dos órganos de la prensa montevideana se han hecho eco de la estadística oficial sobre el resultado del primer año de quinielas oficializadas, y han expresado lo que no puede menos que expresarse ante esas cifras aterradoras: veinte millones de pesos es lo apostado en el primer año.

He ahí la obra funesta de la oficialización del juego.

Pese a todo lo que Salud Pública haya podido sacar de esta enorme suma, no hay duda que es mayor, inmensamente mayor, el daño social que representa esa suma veinte veces millonaria extraída más que nada de los bolsillos pobres, y sustraída a otro empleo digno y noble, el primero de todos la propia sustención y al propio mantenimiento de los hogares.

No es dinero que sobrara ese gastado en tan enorme cantidad, era dinero necesario y que se ha ido dejando en los apostaderos, diseminados con profusión por todo el país, como si el interés no hubiera sido el de contener el juego y combatir al clandestino, sino el de empujar a la población sobre el juego.

Por lo demás es ficticio pensar que esa suma se ha integrado con cantidades pequeñas en su inmensa mayoría.

Es preciso pararse frente a alguno de esos apostaderos y ver la forma inconsiderada con que personas pobres entregan, no los cinco o diez centésimos, sino reales y pesos, en las jugadas, repitiéndolas con tanta frecuencia durante la semana.

Y de esa comprobación puede llegar al convencimiento de que no es el pequeño aporte, sino el grande de las clases pobres el que ha formado esa masa enorme de veinte millones de pesos.

Eso no es un triunfo social ni policial, ni económico ni nada.

Es es desquicio y la ruina que es necesario corregir cuanto an-



EN 20 AÑOS...



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



tes para evitar el que quedará como una afrenta a nuestra cultura y a nuestro orden social.

**Deficiencias de las Cárcel es Departamentales**

De tarde en tarde la prensa del interior del país se ocupa de las Cárcel es Departamentales, para destacar los aspectos negativos de que ellas adolecen y que consisten habitualmente en lo inadecuado de los locales destinados a ese fin y en lo impropio del clima moral que en ellas impera.

Esos establecimientos están sujetos, en realidad, y aparte de sus numerosos otros inconvenientes, a un régimen que no ha evolucionado a través de los años y permanece como un verdadero anacronismo, fruto de una época en que el criterio que imperaba sobre lo que debían ser las Cárcel es está en completa discrepancia con los conceptos más humanos y más lógicos que se abrieron paso posteriormente y que son los que rigen en la actualidad.

Entre las muchas deficiencias que pueden señalarse a las Cárcel es Departamentales, sobresale una, fundamental: la falta de trabajo manual para los presos. Ese es el gran mal de tales establecimientos.

Ya sabemos que su población habitual se compone en su mayor parte de hombres que ingresan desprovistos de una indumentaria decente, provenientes muchos de ellos de las más pobres clases del campo.

Esos hombres suelen permanecer en la Cárcel durante muchos meses, entregados a la más aguda miseria, con las ropas en girones y en desmoralizadora inactividad, ofreciendo un cuadro doloroso y lamentable.

Muy distinta sería su situación

**El exceso de velocidad**Deben adoptarse medidas

Existen disposiciones expresas que reglamentan la velocidad que deben llevar los automóviles que circulan dentro del perímetro urbano. Pero, a pesar de esas reglamentaciones, hay conductores que pierden toda noción de prudencia y dan a sus máquinas a veces en pleno centro y a pesar de los peligros del tráfico, velocidades verdaderamente vertiginosas.

¿Qué es eso? ¿Desprecio por la vida ajena?

Felizmente y no obstante esas atrocidades, son escasos los accidentes de tráfico que se registran en la ciudad.

Pero, igual deben ser reprimidos energicamente esos abusos, que si no derivan en irreparables daños personales, es pura y exclusivamente por puro milagro

**SEÑOR HACENDADO:**

Las crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnífugo

**PASTA de COOPER****EMPRESA****ARQUITECTO DURAN GUANI**

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 Durazno

**Durazno Antiguo**

Nuevas informaciones se proporcionaban desde las columnas de esta hoja, relacionadas con el movimiento revolucionario de la fecha. — Entre ellas destacamos las siguientes:

En el Pueblo Nico Pérez se había desarrollado una sangrienta batalla, experimentándose fuertes pérdidas de vidas por ambas partes, que se hacían ascender a mas de doscientos, cuyos nombres se publicaban. — Pese a la desesperada resistencia del jefe gubernativo, Coronel Pollero, se vió obligado a capitular. — Los nacionalistas ocuparon el pueblo, imponiendo órdenes severas a sus tropas para que se condujeran con la mayor corrección, y hacían elogio cumplido a la admirable defensa de su vencido.

El Comandante Militar de Flores, Coronel Vila, había informado al Gobierno, que había sido atacada esa plaza por una fuerte partida revolucionaria, siendo rechazada después de un recio tiroteo.

Se ofrecía la denominación de las fuerzas revolucionarias, que era la siguiente: Regimiento de Dragones Libertadores, al mando de Irureta Goyena; Regimiento Montevideo, al mando de Platero; Cazadores de Minas, bajo el comando de Vera Rojido; División Maldonado de Juan J. Muñoz y Regimiento Tupanbae, bajo la dirección de Basilio Muñoz.

Para la construcción de cunetas adoquinas y colocación de cordón de granito en la carretera al Yí, el Gobierno había girado a la Intendencia, la suma de \$ 2.000.

Había regresado de Europa, el Ing. Bernardo Kayel, después de una visita por Alemania y Austria Hungría, comisionado por el Gobierno para adquirir el material complementario para la instalación de las estaciones radio-telegráficas en el país. — El Ingeniero Kayel había tomado los datos acerca de los detalles de funcionamiento y mejoramiento de esas estaciones.

La Comisión de Instrucción Primaria, que integraban los Sres. Floro J. de Souza, Teófilo Gratzwhol, José García Fernández, José V. Nogueira y Dr. Isidro Revert, había señalado las fechas de realización de los exámenes en las distintas Escuelas del de-

partamento, que se efectuarían en el período comprendido entre el 15 de Noviembre al 26 de Diciembre.

Relacionado con la proyectada vía férrea de esta ciudad al Cármén, se decía que se había presentado al Ministerio de Obras Públicas, los planos, memoria y planillas del ramal férreo comprendido entre el Pueblo del Cármén y la Estación Cerro Chatto. — Se agregaba que esa línea pasaba a tres kilómetros de Sarandí del Yí y a 9 de la Colonia Rossell y Rius. — Así como que se construirían en dicho trayecto puentes sobre los arroyos Antonio Herrera, Tala y Malbajar, y 30 alcantarillas de diversas dimensiones. — Se ubicarían, también, tres estaciones separadas por 30 kilómetros, una de otra.

La Dirección General de Correos había puesto en circulación, una serie de 60.000 sellos de cinco centésimos y otro de 500.000 de cinco milésimos.

La Dirección General de Instrucción Primaria había sido autorizada por el Gobierno para permutar el terreno situado en Carpintería, 5.a sección, por otro situado en el Pueblo Mouriño, destinado a levantamiento de un local escolar.

Y en la Sección Sociales, se ofrecían estas informaciones:

— Se había efectuado la boda de la Sra. Ofelia Núñez con el joven Homero Castillo.

— Mucho pesar había causado el fallecimiento de la Sra. Adelina Rauero, formando en el cortejo fúnebre un numeroso acompañamiento.

— También se había producido el deceso de la Sra. Felipa V. de Vilaburu, cuyos despojos mortales habían sido conducidos a la localidad de Paso de los Toros.

— En la Necrópolis local habían sido iluminados los restos del Capitán Inocencio Chaine, haciendo los honores de ordenanza fuerzas del Regimiento destacado en la ciudad.

— También había producido el deceso del Sr. José Cárbelo

conjunto. Allá donde deba afrontarse alguna pérdida accidental para generalizar el servicio cabe hacerlo, cuando existe la compensación de utilidades en otras poblaciones de la República y, particularmente, en la Capital.

El abatimiento en mínima parte de las utilidades generales, estímulo al consumo en el interior del país sería a nuestro juicio, siempre un acto de buena gestión, dado que en esa actividad del servicio público, como en todas las demás que el Estado ejerce no persigue una finalidad básica de lucro, sino el propósito de llevar los beneficios de esos servicios a todos los habitantes del país, y en las condiciones más ventajosas posibles.

Ya que de esto tratamos, hemos de expresar igualmente, que muchos centros gobernados de campaña carecen de energía eléctrica brindada en condiciones de fuerza industrial, vale decir, con tarifas adecuadas que permitan su utilización en servicios domésticos que requiere el confort hogareño, en la vida moderna.

**Préstamos para viviendas**

Se espera en todo el país que el Banco de la República acceda al pedido que se formula en el sentido de que amplíe la suma destinada a préstamos para construcción de viviendas económicas.

Una información que acaba de trascender, anuncia que esta ampliación recién se concedería en el año entrante.

Consideramos que el Banco debe tener presente las distintas circunstancias que se invocan en las solicitudes respectivas, a fin de adelantar en lo posible la fecha en que ha de accederse al pedido, tan justo, de los vecindarios.

**La intensificación del alumbrado**

También, en plena urbe capitalina, se ofrece un ejemplo que consideramos conveniente destacar. Nos referimos a la intensificación del alumbrado eléctrico público, que se ha logrado sustituyendo las lámparas de escasa potencia lumínica.

En esta ciudad, y como lo hemos reiterado repetidamente desde estas columnas, esa deficiencia se anota singularmente en muchas calles céntricas y en la casi totalidad de las arterias alejadas de la zona urbana, propiamente dicha. — Por falso nefas, esa anomalía ha sido recalada varias oportunidades, sin que se haya tenido la suerte de que las Autoridades Municipales la hayan escuchado, y preocupado de mejorar ese servicio público, poniéndole la debida atención.

Es un asunto éste de verdadera entidad, que conviene tenerlo muy en cuenta, a los efectos oportunos.

**Colocación de barreras**

Pese a que por repetidas veces se ha dicho que la Administración de la Empresa ferrocarrilera del Central está dispuesta a proceder a la colocación de una barrera en el paso a nivel, conocido por "El Puenteito", los días van transcurriendo y hasta la fecha, no se han dado señales de tal actividad. En ese pasaje de nuestra ciudad.

No vamos a repetir los muchos argumentos que hemos expuesto en estas columnas, en favor de esa mejora, bastando solo expresar — para que se vea y comprenda la absoluta necesidad que en ello existe, — que el funcionamiento de un establecimiento educacional al que concurre mas de cien niños, crea una situación bastante peligrosa porque muchos de esos educandos residen en la planta urbana, y tienen que atravesar la vía para dirigirse a esa Escuela.

No creemos que se esté a la espera de que suceda algún suceso de consecuencias dolorosas, para recién proceder a la colocación de esa barrera protectora.

**'Malta SALUS'**

**Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.**

**Digestiva, saludable y nutritiva**

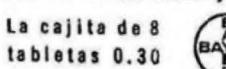
**Exijala a su proveedor**

**RESFRIOS...**  
**GRÍPE!**

Evítelos teniendo siempre a mano

**FENASPIRINA**

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRÍPE



Cada tabletta en  
papel celofán

La cajita de 8  
tabletta 0.30

**"Farmacia VIÑALES"**

**MANUEL E. VIÑALES**  
Químico-Farmacéutico

**SERIEDAD  
PRODTITUD  
ESMERO**

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

que evitará la sucesión de episodios que dos por tres llenan las columnas de los diarios, y evidencian el peligro de esos cruce-vías sin estar dotados de las barreras protectoras.

Se hace conveniente e imprescindible, pues, que la Administración del Central proceda a la colocación de barreras en los pasos a nivel, donde atraviesan los rieles ferroviarios, para evitarse que se ha de producir inevitablemente, tarde o temprano.

### El azote del polvo

Llega la estación de los calores y con ella se agudiza hasta alcanzar proporciones alarmantes el problema de todos los veranos: la falta de riego.

La tosca con que están pavimentadas varias e importantes arterias de tránsito de nuestra ciudad, lleva a extremos impresionantes esa gruesa deficiencia urbana, para la que no se ha encontrado solución aún pese a los términos apremiantes que, año tras año, se presenta y a los clamores que motiva en los vecindarios afectados. Cada calle entoscada se convierte en un verdadero azote para los vecinos que tienen la mala suerte de estar afincados a su vera o en sus proximidades.

Conviene tener en cuenta que el verano no ha hecho más que insinuarse y ya tenemos el problema del polvo gravitando con toda su crudeza sobre la ciudad.

Frente a este hecho, no podemos sino repetir lo que hemos dicho en tantas oportunidades: es necesario buscar una solución a esta gravísima anomalía, mediante la intensificación del riego en la medida requerida.

La intendencia Municipal posee un equipo que le permitiría llenar cumplidamente tal necesidad, si se la utilizase con amplitud.

Desde luego, que sería menester invertir cantidades bastante superiores para mantener un servicio de riego satisfactorio, pero estimamos que cualquier sacrificio que se hiciese en ese sentido, estaría justificado para obtener tal resultado.

Piénsese en los numerosos vecindarios castigados implacablemente día y noche por el polvo que llega a envolver toda la ciudad y en una tenua nube que penetra en todas partes y se deposita sobre los muebles y las ropas. Piénsese en lo antihigiénico y en lo insalubre de ese estado de cosas y se convendrá en que una población debe hacer los mayores esfuerzos posibles para rectificarlo.

Las autoridades municipales en los últimos lustres, por lo menos, no le han concedido nunca al problema la gran importancia que

en realidad tiene. — De ahí que no hayan sabido tomar medidas heroicas — ni tampoco de las otras, — para su solución...

De ahí, también, la insistencia de nuestros esfuerzos por demostrarles la magnitud del hecho, fin de adoptar alguna providencia salvadora.

### Asignaciones Jubilatorias

Para mozos de café, baar, etc.

Con respecto a las cuestiones relacionadas con el cómputo de asignaciones de los Mozos y Empleados de Restaurants, Cafés Hoteles, etc., y compartiendo las conclusiones del informe pronunciado por la Administración General, el Directorio resolvió: 1.º) Declararse que en los casos de determinación de sueldos para empleados de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Cafés y Anexos, las sumas que resulten de la aplicación de resuelto con la fecha 18 de mayo de 1936, no podrán exceder en ningún caso, las cifras que, para la misma ca-

tegoría y clase de servicios, establece la tabla de sueldos fijos es igual, mandando previamente aprobada por el Directorio con a construir museos para luego distribuir los cuadros, de cuyos valor artístico informa esa misma premisa, que el Senado tiene

en hacerlos enmarcar — caso excepcional en nuestra historia — de la capital de la República.

3.º) La presente resolución rige en general a partir de la fecha de su dictado.

4.º) No obstante lo dispuesto en el art. 3.º, deberán aplicarse las reglas del art. 2.º a los expedientes F. I. N.º 110.335, 112.735 y 127.229 previo estudio de la prueba y resolución en cada caso, modificándose, si procediera, toda liquidación derivada de los montos reales que resulten.

### Para el museo del interior

El Senado ha dispuesto que los cuadros adquiridos en la Exposición Nacional de Bellas Artes, sean distribuidos entre los Museos del interior, con el propósito seguramente de propender por tan plausible medio, a la difusión artística en tierra adentro.

Pero algo de lo ocurrido en aquella utópica ciudad de la paz, imaginada no sabemos por qué desarticulada cabeza, puele que acontece también con el enriquecimiento artístico de tales Museos.

En aquella ciudad de la paz absoluta, a estar a la leyenda, hubo de solicitarse, así como en préstamo a la población vecina, un muerto a fin de inaugurar el cementerio. En este caso, como están los cuadros, habrá que pedir museos, de los que acaso existan uno o dos en los departamentos de campaña.

Es buen romance la medida del Senado podría haber empezado por donde lógicamente comienzan las cosas, es decir, por

la base, de abajo arriba, o lo que establece la tabla de sueldos fijos es igual, mandando previamente aprobada por el Directorio con a construir museos para luego distribuir los cuadros, de cuyos valor artístico informa esa misma premisa, que el Senado tiene

en hacerlos enmarcar — caso excepcional en nuestra historia — de la capital de la República.

### El juego y la desnutrición

El Jefe de Policía de Paysandú, Dr. Eduardo Parietti Stirling, ha elevado a consideración del Ministerio del Interior, un interesante informe sobre las actividades del organismo a su cargo, en relación con el juego.

Entre otras cosas que contiene el documento, se hacen las siguientes revelaciones:

La desnutrición y el juego.

Y es seguro esto; puesto que en reunión efectuada para emplear los fondos dedicados por el Poder Ejecutivo a paliar la desnutrición en la niñez, que concurre a Escuelas Públicas, un numeroso grupo de maestros, ante preguntas que les dirigió, por cuál era la causa a la que se debía el aumento de la desnutrición,

constatada cada día mayor en la niñez, me respondieron que, por día calcularse en un ochenta por ciento era generada por padres

enviados por el juego, por lo que se avecinan, sentándose en tales paseos.

cuales no aportaban al hogar lo necesario para el sustento de los suyos y solo en un veinte por ciento, estimaban la producida por la desnutrición.

### Feo aspecto exterior

Hay la necesidad, en esta época, de que a muchos edificios de la planta urbana, existentes aún mismo en pleno radio céntrico, se les de una mano de pintura o blanqueo, en la parte exterior.

No sabemos si hay ordenanza municipal que estipule tal obligatoriedad para los propietarios urbanos, pero corresponde que con ella o sin ella, esos vecinos se sientan bien dispuestos a seguir la obra de estética urbana, lavando los frentes de sus fachadas, para hacer desaparecer ese aspecto de suciedad que muchas de ellas presentan.

Y va que nos referimos a esa necesaria mano de pintura o de blanqueo, estimamos conveniente que la propia Intendencia dé el ejemplo, disponiendo la pintura de los muchos bancos existentes en las plazas públicas de la ciudad, ya que se acerca la temporada propicia para que las familias disfruten de los encantos de estas noches espléndidas

que se avecinan, sentándose en tales paseos.

## ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 2461 — Montevideo

Teneduría de Libros. — Cálculo Mercantil. — Prorrato de Facturas. — Contabilidad. — Comerciantes para los que desean llevar su propia contabilidad. — Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos. — Sin arruinar el teclado. — Método original, moderno y práctico. — Experimentado. — Precios fijos. — Aprendizaje rápido. — Diploma de dactilografa.

Solicite informes. — Agente en Durazno. Pedro Giordano. — Calle Ibiray esq. Dr. Morquio.

# BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL  
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo  
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro  
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904  
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500  
Uruguay 627 — Ciudad de Sito

### SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

## ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 2461 — Montevideo

Teneduría de Libros. — Cálculo Mercantil. — Prorrato de Facturas. — Contabilidad. — Comerciantes para los que desean llevar su propia contabilidad. — Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos. — Sin arruinar el teclado. — Método original, moderno y práctico. — Experimentado. — Precios fijos. — Aprendizaje rápido. — Diploma de dactilografa.

Solicite informes. — Agente en Durazno. Pedro Giordano. — Calle Ibiray esq. Dr. Morquio.

## Campo en venta

con una superficie de 517 Hectáreas

situado en la 2.a sección de Rivera, próximo a la Estación Ataque, y a 30 kilómetros de la ciudad de Rivera. — Campo apto para agricultura, tiene buenas aguadas, pastoreos y monte. — Con poblaciones de material.

Precio bajo, acordándose facilidades de pago.

Tratar: Sr. César Pug, en Estación Tranqueras, o en esta Imprenta.



# Primavera y Verano

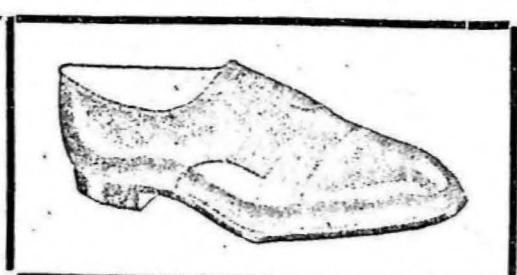
*Meses de Grandes Ventas*

Una vez mas, la

**CASA SICA**

se constituye en el Centro Indiscutido del Vestir, presentando verdaderas primicias de la Moda

Traje en fina tela de hilo, listo para vestir, cómodo, fresco, y sienta muy bien.



En Sombreros,  
Camisas, Corbatas y Calzado,  
tenemos la seguridad de  
satisfacer el gusto más exigente



Extensísimo surtido en trajes tropicales desde el insignificante precio de 15.80 pesos

**Créditos en Diez Mensualidades**

**Casa SICA**

**18 DE JULIO 1885 - MACIEL**

**Concurso de Aradores**

La Sociedad de Fomento Rural de Durazno se encuentra dispuesta a abordar, en una de las primeras sesiones que celebre su Comisión Directiva, que preside el Tte. Coronel Aníbal Pérez, a fijar la fecha de celebración del Concurso de Aradores, anunciando para algunos meses atrás, pero al que la circunstancia de los cuatro meses de lluvia impidió llevarlo a la práctica.

Como se sabe, figuran en calidad de premios para esta importante prueba del trabajo agrario, importantes implementos agrícolas, obtenidos por generosa donación de diversas casas metropolitanas, así como otros han sido adquiridos directamente por la institución organizadora.

Podrán participar de este Concurso de Aradores, todos los asociados a la entidad de la Sociedad de Fomento Rural de Durazno.

En posesión de mayores detalles, seremos más abundantes en ediciones venideras.

**Los cursos liceales**

En el día de hoy, y de acuerdo con la decisión adoptada en oportunidad por el Consejo de Enseñanza Secundaria y ratificada el mes pasado, se clausurarán los cursos en las dependencias de los Liceos Departamentales de todo el país, dánlo se término a la labor docente realizada en el año corriente.

El Consejo de Profesores, bajo la dirección del Sr. Griot y con la presencia del Delegado del Consejo de Enseñanza, procederá a la promoción de los alumnos que se hayan destacado por su laboriosidad y capacidad, así como su clasificación del resto del elemento estudiantil.

**La Escuela de Varones**

Como se habrá visto por el aviso correspondiente que publicamos en otro lugar, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas llama a licitación, por primera vez, con plazo hasta el día 29 del corriente mes, a las 11 horas, para la presentación de propuestas para las obras de conservación y ampliación en el edificio que ocupa la Escuela de 2.º grado N.º 1, de Varones, de esta ciudad.

Las dos entidades peticionantes esperan que el señor Estavillo, en conocimiento amplio de las deficiencias de que adolece el actual edificio, activará las gestiones oportunas ante el Consejo de Enseñanza Primaria, para la obtención de aquella señalada medida.

DOS POLICIALES — En momentos que circulaba el camión empadronado en Montevideo, con el N.º 64-137, por la carretera a Paso de los Toros, condeido por

obtener copia, por parte de los interesados, previo depósito de la suma de \$ 5.

**Servicio de balsa****En Palma de Cerráu**

Por el Ministerio de Obras Públicas se acaba de dictar la autorización pertinente a favor de los Sres. Alfonso Dávila y Julio Rodríguez Ramos, para efectuar el servicio de balsa en el Paso del Palmar de Porrúa del Río Negro, en las condiciones que se especifican en la resolución respectiva.

**Horario de Verano**

Desde el día de ayer, vienen funcionando con el horario de verano, que se extenderá hasta el mes de abril del año entrante, las oficinas dependientes del Poder Ejecutivo, y que es de 7 y 30 a 12 y 30 horas, con excepción de los sábados, que será de 8 a 12.

También las Oficinas del Juzgado Letrado vienen haciendo dentro del horario de 8 a 12, todos los días.

**Del Pueblo Centenario****Un mónton de noticias**

**NEGOCIOS DE LANAS** — Se informa que una conocida firma metropolitana ha adquirido la zafra lanera del importante establecimiento ganadero del conocido hacendado, Sr. Concepción Movano, abonando el precio de \$ 9.30 los diez kilos ve-

llón.

**Local escolar** — La Comisión Pro Fomento de la Escuela Urbana N.º 30, del paraje, que dirige la educadora, Sra. Uta Blanca V. de Estavillo, y la Comisión Directiva del Centro Cultural Artigas, han dirigido una nota al Inspector Departamental de Escuelas, Sr. Estavillo, solicitando la construcción del nuevo local, y recalcando las condiciones insalubres en que se encuentra actualmente el ocupado por ese establecimiento docente.

Las dos entidades peticionantes esperan que el señor Estavillo, en conocimiento amplio de las deficiencias de que adolece el actual edificio, activará las gestiones oportunas ante el Consejo de Enseñanza Primaria, para la obtención de aquella señalada medida.

**DOS POLICIALES** — En momentos que circulaba el camión empadronado en Montevideo, con el N.º 64-137, por la carretera a Paso de los Toros, condeido por

Celso Baez, llevando como acompañantes a Orfeo Martínez y Beltrán Rey, debido a un desfogue de la dirección se suelto sobre la banquina de la carretera, volcando el coche. — A consecuencia del vuelco, los ocupantes sufrieron lesiones de carácter leve.

— En circunstancias que procedía al embarque de animales en la Estación Parish, el ciudadano Elías Méndez, sufrió la fractura de la pierna derecha, al ser apretado por un equino. — De inmediato tomó la intervención correspondiente la autoridad secional, trasladando al accidentado a Paso de los Toros, donde fue reconocido por el Dr. Valerio López.

**Escuelares**

La Inspección D. de Escuelas designó a la Sra. Adelfa Casas Villar, para desempeñar las funciones de ayudante interina en la Escuela Urbana N.º 6, en reemplazo de la titular, Sra. Lulú D. de Borghi, que solicitó licencia por el término de dos meses.

El Consejo de Enseñanza designó a la Sra. Enelia M. de Martínez para continuar en la dirección interina de la Escuela de 2.º grado N.º 4, de la localidad del Carmen, hasta tanto se proceda a la designación efectiva de la titular.

**Arrendamientos**

Hacemos conoceer enseguida, unos nuevos arrendamientos de fracciones de campo de este Departamento, celebrados durante el mes pasado:

En la 7.ª sección:

Dra. Aláximo Silveira, die-

**Naguila & Pomi**

Representantes de Eduardo H. Angenscheidt,  
en Compras de Lanas.

Escriptorio: Artigas, 478 — Tel. 56 — Durazno

en arrendamiento a la Sociedad del país y el comercio estable. Jubín Hnos., una fracción compuesta de 504 hectáreas, 6235 metros, con destino a ganadería, por el plazo de 3 años, y renta anual de \$ 3.388 la hectárea.

— Dn. Manuel Jubín Pérez arrendó a Dn. Eduvides y Dn. Severo Torres Negreira, una fracción con una superficie de 1028 hectáreas, 8677 metros, por el término de 3 años, con destino a ganadería, y renta de \$ 3.388 la hectárea.

En la 9.ª sección:

— Dn. José Rodríguez dió en arriendo a Dn. Eusebio Alegre, una fracción, con un área de 38 hectáreas, 7323 metros, por el término de 2 años, con destino a ganadería y renta de \$ 9.038 la hectárea.

**Comercio ambulante**

Sería conveniente se apresurara el despacho del proyecto de ley que reglamenta el comercio ambulante, iniciativa que cuenta con el apoyo de toda la prensa

**Base Aeronáutica N.º 2****Licitación N.º 1.****1er Llamado**

Lámase a licitación pública para adquirir los siguientes artículos: 11.2.2 Kgs. de Carne de Cerdo, 218 Kgs. de Carne de Cerdo, 250 Kgs. de Carne de Mandongos, 40.000 Kgs. de Leña, 2.682 Kgs. de Verduras, 3.276 Kgs. de Papas o Boniatos, 4.818 Kgs. de Pan, 1.606 Kgs. de Galletas, 5.212 lts. de Leche, destinados a atender los consumos de esta Base o cualquier otra Unidad que se destaque en esta Localidad, durante el período comprendido entre el 1.º de Enero próximo hasta el 31 de Diciembre del año 1941 inclusive, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en esta Unidad, todos los días hábiles desde las 8 a las 11 horas y de las 15 a las 17 horas.

Las Propuestas serán abiertas el día 28 de Noviembre a la hora 16 en la Mayoría de esta Base y en presencia de los interesados que concurren al acto. — Aeródromo Militar "Tte 2.º M. W. P. ratada", Noviembre 8 de 1940. — El Jefe Int. de la Base Aer. N.º P. G. C. 2 — Tte. Cnel. Oscar 2 — Capitán: Ramón Irazabal. — Moreira.

**SIGA ESTE CONSEJO**

Para la limpieza y conservación de sus dientes use PASTA DENTRÍFICA LIRIOL

Fórmula del Cirujano Dentista Dr. Ceferino Alburquerque

Premiada con Medalla de Oro y Diploma de Honor en la Gran Exposición Nacional, realizada en Durazno en 1932

LIRIOL es un producto de superior calidad, que compite ventajosamente con sus similares de origen extranjero.

Se vende en Comercios y Farmacias de la Ciudad

¡Pruébelo! y gastara para la higiene de su boca siempre LIRIOL

**Novedoso procedimiento****Primer Concurso de Frases Comerciales en Durazno**

**La Provisión SILVA** necesita que el público le envíe 5 frases de quince palabras cada una, como máximo para realizar propaganda comercial por radio. Otorgará recompensas en dinero, con arreglo a su mérito, en la siguiente forma:

Un 1.º Premio de \$ 20.00 en efectivo  
Un 2.º Premio de \$ 15.00 id  
Un 3.º Premio de \$ 10.00 id  
Un 4.º Premio de \$ 7.50 id  
Un 5.º Premio de \$ 5.00 id

De las no premiadas, se seleccionarán las 5 mejores que recibirán como estímulo, obsequios de artículos para Navidad. Componerán el jurado los Sres. Darío E. Clare, Julio Fernández Baltasar, Pedro V. Tourné, un delegado de la Provisión SILVA y otro de la Radio Durazno.

Pueden intervenir en el concurso todas las personas que lo deseen.

Proximamente anunciarán la fecha de su iniciación. Vaya preparando Ud. el ingenio, para ganar dinero.

**EDICTO** — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Francisco Andrade, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de Noviembre de 1940 — Raúl Ferreira, Actuario

## Vestidos nuevos

Creo a veces que las plantas son como las mujeres; les gusta cambiar de traje. Por eso en Otoño arrojan al suelo todas sus hojas amarillas y en Primavera se cubren de brotes brillantes. ¡Es que, de veras, es tan lindo ponerse un vestido nuevo! Y las acacias se adornan de moños blancos, los aromos de lunares de oro, los plátanos de borlitas verdes y los miosotis, como Piel de asno le piden al hábito de las flores un vestido hecho de cielo. ¡Hasta los cardos, tan ásperos, sienten despertar su coquetería y se prenden entre las duras greñas un penacho azul! ¡Me río yo de los botánicos que quieren explicar gravemente los fenómenos de la florescencia y de la vegetación! Si al brotar y al florecer las plantas no obedecen a otro impulso más que al deseo de ponerse un bonito vestido nuevo! Por eso, también, crecen con preferencia en torno de las acequias, de los estanques, de los arroyuelos: para tener un espejo en qué mirarse. — JUANA DE IBARBOUROU

## El principio

— ¿De dónde venía yo cuando te encontraste? — preguntó el niño a su mamá.

Ella, llorando y riendo, respondió apretándolo contra su pecho:

— Estabas escondido en mi corazón, como un anhelo, amio mío, estabas en las muñecas de los juegos de mi infancia; y cuando, cada mañana, formaba yo la imagen de mi Dios con barro, a tí te bacía y te deshacia; estabas en el altar, con el Dios del hogar nuestro, y al adorarlo a él, te adoraba a tí; estabas en todas mis esperanzas y en todos mis cariños; has vivido en mi vida y en la vida de tu madre.

Tú fuiste creado, siglo tras siglo, en el seno del espíritu inmortal que rige nuestra casa. Cuando mi corazón adolescente abría sus hojas, flotaba tú, igual que

una fragancia a su alrededor: tu tierna suavidad florecía luego en mi cuerpo joven como antes de salir el sol la luz en el Oriente. Primer amor del cielo, hermano de la luz del alba, bajaste al mundo en el ro de la vida y al fin te paraste en mi corazón.

¡Qué misterioso temor me sobrecoge al amarte a tí, hijo, que siendo de todo te has hecho mío y qué mied de perderte! ¡Así, bien apretado contra mi pecho! ¡Ay! ¡Qué poder mágico ha enredado el tesoro del mundo a estos mis débiles brazos! — RABINDRANAU TAGORE.

## Del romance de la vida

Señor, eres tú, pues, quien me miraba con los maravillosos ojos de María, eres tú quien me sonreías con la boca jugosa de Cleopatra, eres tú quien me acariciaba con las santas manos diáfanas, casi inmateriales de mi madre.

Y eras tú, también, el que me perfumabas con aquellas rosas; tú quien me iluminabas con la luz de la luna de aquella noche, luz que no ha vuelto a repetirse en ninguna de las noches de luna...

Y tú, por último quien me pinchó con aquel agujón...

Ahora lo comprendo Dios mío, ahora lo comprendo a pesar de que ello era tan fácil de comprender. — AMADO NEGRÓN.

## La luna

La luna, que es el capricho mismo, se asomó por la ventana mientras dormía en la cuna y se dijo: "Esa criatura me agrada."

Y bajó muellemente por su escalera de nubes y pasó sin ruido a través de los cristales. Luego se tendió sobre tí con la ternura flexible de una madre, y depositó en tu faz sus colores. Las pupilas se te quedaron verdes y las mejillas sumamente pálidas. De contemplar a tal visitante, se te agrandaron de manera tan rara los ojos, tan tiernamente te apretó la garganta, que te dejó para siempre ganas de llorar.

Entretanto, en la expansión de su alegría, la Luna llenaba todo el cuarto como una atmósfera fosfórica, como un veneno luminoso; y toda aquella luz viva estaba pensando y diciendo. Eternamente has de sentir el influjo de mi beso. Hermosa serás a mi manera. Querrás lo que quieras yo y lo que me quiera a mí." — CARLOS BAUDLAIRE.

## La escalera

Al mirarne, piensa, niño, en tu vida. Yo quisiera que mirases a tu vida como si fuese también una amenaza. Mis escalones son como las horas de tu día; como los días de cada mes; como los años de tu existencia.

¡Sube, escalón por escalón, con paso firme! Sube con tus ideas y tus sentimientos! Aprende lo que te enseñan, corrige tus defectos, procura valer más y ser un poco más bueno cada día.

Así, cuando te duermas cada noche, podrás pensar que subiste los escalones de tu día y que mañana serás mejor que hoy; cada mes habrás ascendido en tu valer un poco más; cada año te sentirás a mayor altura por tus merecimientos.

Mansos al extremo de que un gurí los domina y conduce, cuando los desufien van a pacer cerca de las casas, y al caer la noche, allí cerquita se echan y rumian sin ocurrirseles huir en busca de la selva agreste, amparo de sus viriles mocedades.

Y no ignoran, sin embargo que al clarear del día siguiente, deberán entregar de nuevo a la tiranía del yugo y la coyunda, su fatigado testuz, para seguir forcejeando por las cuestas abruptas de las serranías y por los terribles barrales de las llanuras.

El espíritu del gaucho les ha impuesto la necesidad de resistencia, sobriedad, abnegación y sacrificio. — JAVIER DE VIANA.

## El enano Muqui

Muqui es un enano que habita en los socavones. Tiene las manos suaves como hechas de humo, ojos vidriosos y piel pálida y trasnochada de tanto atisbar por las boca-minas. Cuando algún perro tonto se mete en la mina, el enano lo sigue callado; de pronto el perro chapotea sobre el lodo del socavón, se retuerce y se queda panza arriba, con los ojos saltones y la lengua afuera. El enano patuieco se va frotando las manos.

Pobres chiuchis si Muqui los llega a encontrar al doblar algún recodo de los socavones: se acercará a su lado como aire leve y les apagará la linterna y en la oscuridad pondrá sus manos al cuello hasta dejarlos marchitos sobre el suelo. La mina llorará escurriendo mientras Muqui se va salpicado de lodo, corriendo por entre los vericuetos, sonándose la panza.

Así Muqui, enano cobarde, sólo ataca a los perrillos flacos, a los niños o a los cholos dormidos largo a largo en los socavones. Después de cada muerte, se va tambaleando mina adentro, sibando bajito, bajito, hasta perderse, sabe Díos por qué pozos y galerías.

Pero he aquí lo extraordinario, Muqui existe y representa los gases letales, mas pesados que el aire, que discurren rozando el suelo de las minas y que hacen sus víctimas entre los niños, los animales de poca talla y los mineros dormidos. Por eso Muqui tiene las manos suaves como hechas de humo...

## OREJANO

Yo sé q'n el pago me tienen idea porque a los que mandan no les cabreste porque dispreciando las gueyas ajevas sé abrirmé caminos pa dir ante quiero.

Porque no me han visto lamber la coyunda ni andar hocicando p'hacerme de un peso, y saben de sobra que soy duro'e boca y no me asujeta ni un freno mulero.

Porque cuando tengo que cantar verdades las canto derecho nomás, a lo macho, aunque esas verdades amuestren bicherías ande naide creiba que hubiera gusanos.

Porque al copetudo de riñón cubierto — pa quien n'usa leyes ningún comesario lo trato lo mismo que al que sólo tiene chiripá de bolsa pa taparse'l rabo.

Porque no m'enyenan con cuatro mentiras los maracanenses que vienen del pueblo a elogiar divisas ya desmerecidas y'hacernos promesas que nunca cumplieron.

Porque cuando traje mi china pal rancho me olvidé que hay jueces p'hacer casamientos, y que nada vale la mujer más guena si su hombre por eya no ha pagao derecho

Porque a mis gurises los he crioao infieles aunque'l cura grite q'irán al infierno, y digo ande cuadre que pa nada sirven: los que sólo viven pirinchando el cielo.

Porque aunque no tengo ni en que cairme muerto soy más rico q'eso que agrandan sus campos pagando en sancoschos de tumba reseca al pobre pión q'echa los bofes cinchando.

Por eso en el pago me tienen idea! Porque entre los ceibos estorba un quebracho! Porque a tuitos eyos les han puesto marca y tienen envidia de verme orejano!

Y a mí que m'importa? Soy chúcaro y libre! No sigo a caudiyos ni en leyes me atraco! Y voy por los rumbos clariaos de mi autojo y a naides preciso pa ser mi baquiano!

Serafín J. García

## VICTIMA

Hoy te censuran con brutal crudeza  
Los que ayer te ensalzaron a porfía,  
Se quiere descubrir la Hipocresía  
Tratando en vano de mentir franqueza.

El odio mismo que a hostigarte empieza,  
Ficción de teatro y trampa de falsia,  
Es el casco de honor y bizarra,  
Con que cubre la Envidia su cabeza.

No te arredre la estúpida comparsa,  
Porque tú siempre arrollarás la farsa,  
Al soplo de huracán de tus castigos...

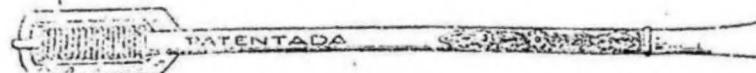
Vencerías también, si sucumbieras;  
Porque yo sé que el día que tú mueras  
Te tienen que llorar tus enemigos...

José Santos Chocano

Agfa Foto

Hemos recibido cámaras parafotos  
6 x 9, al precio de \$ 3.50

RESERVE LA SUYA

**MARAVILLOSA** Bombilla verdaderamente higiénica.

Descuentos especiales en todas las mercaderías

Joyería **COCCHI**

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

**Mundo Social****El baile de esta noche**

La Comisión Directiva del Club Uruguay, que preside el Dr. Santana J. Etcheverrito, celebrando el ingreso a la institución de cien nuevos asociados, ha organizado para esta noche, a las 19 y 30 horas, una gran vermouth danzante, que será amenizada por la conocida Orquesta Típica Pelozzi, de gran aceptación en nuestro ambiente mundano, por la impecable ejecución que realiza.

La realización de este baile ha de provocar un acontecimiento social de grandes proyecciones, por la presencia de destacados elementos de nuestra sociedad.

**Cine Artigas**

Un interesante film argentino se ofrecerá esta noche en la pantalla de esta sala, intitulado "Huelga", hablada en criollo, y con un reparto estelar, entre ellos, Enrique Muñoz, Malisa Zini, Orestes Caviglia, Daniel Belluscio, Ada Cornaro y Emilio Gola. — Parte la caravana, transportando un grupo de soldados que deberá ser ajusticiado en el cuartel de Oribe. Enfrenta el desierto en la convulsiva la época en que arreciaban las luchas fratricidas; las inmensas y casi despobladas pampas infestadas de indios y donde no faltaban tampoco partidas aisladas de gauchos sin mas ley que la voluntad de su caudillo. Emociones y notas pioneras, ambiente, colorido típico, y una honda expresión de coraje. Campo y cielo, romance y paisajes recios y bellos.

Para mañana, domingo, "Hijo

mío, hijo mío", con la divina Madame Carroll, Brian Aherne, Louis Hayward y Josephine Hutchinson. — La historia conmovedora de un hombre que ambiciona para su hijo lo mejor, lo más grande, lo más noble, y que fracasa. El muchacho, mal estudiante, mal compañero, desvergonzado, y cínico, llega al total de amor hacia su padre, incapaz de comprender la grandeza moral de aquel hombre.

**El Día de la Ex-Alumna**

Como lo anticipáramos, en el día de mañana se efectuará el Colegio de la Inmaculada Concepción, en la avenida 18 de Julio, la celebración del "Día de la Ex-Alumna", organizada por la Comisión que integran caracterizados elementos de la localidad.

El programa a desarrollarse, consta de los siguientes números:

Por la mañana, a las 7 y 30 horas, Santa Misa en la Capilla del Colegio.

Por la tarde, a las 5 y 30 horas, representaciones amenas de las alumnas y niñitos del Colegio, de acuerdo al siguiente orden:

1 Himno a la Virgen; — 2 Ofrendamiento del acto; — 3 Los Marineros, zarzuela; — 4 El pajaro, canto; — 5 La golondrina, poesía; — 6 La tiernas mamitas; — 7 Pieza de música, Las Amazonas; — 8 Las gitanillas; — 9 Rezo matutino, poesía; — 10 La Jardineira; — 11 Milagro de Lourdes, comedia.

El precio de la entrada es de

Para mañana, domingo, "Hijo

g. 30.

**Dr. FRANCISO GARMENDIA**  
Médico Oculista

RIO BRANCO 1486

De la Fundación Oftalmológica Rotschild de París

Dará consultas en DU-  
RAZNO, los días:

02 y 21 DE NOVIEMBRE

de 8 a 12 a. m. y 2 a 8 p. m.

Hotel Gutiérrez

**Campiotti HOTEL**

1914 - 1940

Comida sana - Higiene - Comfort

De \$ 2.50 a \$ 3.50

Uruguay 825 - U. T. E. 8-06-82 - Montevideo.

Las obras que se pondrán en escena, serán las conocidas piezas dramáticas de la nombrada escritora, "La Virgen de piedra" y "Rapsodia de amor".

Integran este elenco, como principales figuras, la actriz Olga Hidalgo y el actor Lalo Suárez.

**Audición musical**

Aprovechando la estada en esta ciudad de la aplaudida Orquesta Típica Trinitaria, que dirige el Prof. Pelozzi, — y que esta noche tendrá a su cargo la ejecución de un vasto repertorio musical, — se llevará a cabo en la tarde de hoy de 19 a 19 y 30 horas, una selecta audición musical, en los estudios de Radio Durazno, auspiciada por varias firmas comerciales de la localidad.

Será animador de este espectáculo radial, el conocido locutor joven Hamlet F. Piriz.

**Kermese escolar**

En nuestra sociedad circula la siguiente nota de la Comisión de Protección y Fomento de la Unión N.º 6, solicitando la colaboración popular para el mejor éxito de la proyectada kermese escolar de beneficencia, a realizarse en el transcurso del corriente mes, en el local de ese establecimiento educacional, en la esquina de las avenidas 19 de Abril y San José.

El requerimiento que se formula, por intermedio de la circular que más abajo transcribimos, no ha de ser desoído por los vecinos, que han de aportar su óbolo para el mayor éxito de la kermese proyectada. — Dice así esa circular:

"La Comisión de Fomento de la Escuela Urbana N.º 6, en la imprescindible necesidad de obtener recursos para ropa y calzado de los niños pobres y otras necesidades de la Escuela para el examen, ha resuelto realizar una kermese para el último domingo de Noviembre, contando con la colaboración de todas aquellas personas que simpatizan con la escuela.

No dudando que Ud. está entre ellas, solicitamos cualquier objeto para llenar nuestros fines por lo que les quedamos sumamente agradecidos.

Se recuerda donaciones en dinero. A las damas y muy especialmente a las ex alumnas, se les ruega nos ayuden con cualquier laborcita.

Oportunamente pasará una comisión a recoger los objetos.

Gerardo Nogueira, presidente;

Carlos Morgantti, vice-presidente; María Isabel P. de Couto, tesorera; Lili de Freitas de Cardozo, pro-tesorera; María M. Villar, secretaria; Laura I. D. de Borgi, secretaria de actas, Rufina A. de Martínez, pro secretaria; Elvira Ayaguer, pro-secretaria; Vocales: Amanda C. de Piriz, Lilia Q. de Reyes, Elsa M. de Viñales, Erlinda C. de Arribalde, José Ansorena, Abel Piriz, Manuel I. Viñales, José Alfonso, Orlando Giordano, Elis Mayora y Juan J. Apolo.

**Deportivas**

La realización de un encuentro interdepartamental de basket-ball, en el rectángulo de la avenida 18 de Julio, anunciado para esta noche, a las 21 y 30 horas, con la participación del five Sarandí, de la vecina población del mismo nombre, y Atenas, local, ha de provocar una reunión deportivo-social de lucidas proyecciones, por la presencia de numerosas familias y aficionados de la ciudad.

**Demóstraciones**

El Consejo Directivo de Centro Comercial e Industrial Durazno, en su sesión celebrada el miércoles por la noche, resolvió ofrecer una demostración consistente en un aperitivo, al caballero Plácido B. Laguzzi, Gerente de la Sucursal del Banco de la República, con motivo del ascenso que le ha sido confejado por el Directorio de la institución, trasladándolo a la ciudad de Salto.

Esa demostración pondrá en evidencia la simpatía y el afecto que el distinguido funcionario bancario ha sabido captarse en los círculos industriales y comerciales de la ciudad.

Igualmente, la novel Comisión Directiva del "Aero Club de Durazno", proyecta organizar otra demostración al señor Laguzzi, con idéntico motivo.

Hasta el momento de escribir estas líneas no sabemos en qué consistirá esa merecida demostración al nombrado caballero, pero en posesión de detalles al respecto, volveremos en ediciones sucesivas.

**Dr. Garmendia**

Para los días miércoles y jueves de la semana entrante, anuncia su visita profesional a esta ciudad, el distinguido galeno, Dr. Francisco Garmendia, destacado médico oculista, que atenderá a su numerosa clientela y

**DOLORES G. DE GAMBETTA**

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Noviembre de 1930.



Sus amigos invitan para el Novenario que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la Capilla del Cementerio, desde el 16 al 24 de Noviembre de 1940, a las 7 horas.

Atención a la que quedarán agradecidos.

personas que deseen consultarle, dentro del horario de 8 a 12 y de 2 a 8 horas, en su alocamiento acostumbrado del Hotel Oriente.

Prevenimos a los interesados de la próxima visita del nombrado profesional.

#### Concierto musical

Se anuncia la visita a esta ciudad, para dentro de breve tiempo, del celebrado pianista Carlos Kussrow Corma, destacado valor del arte musical, que se encuentra en la Capital.

Se tienen las mejores referencias del valor artístico de este intérprete, cuya actuación en todo el mundo ha merecido siempre los más notables juicios de la crítica y del público.

De confirmarse la visita a la localidad del nombrado pianista, nuestra población se encontrará abocada a la realización de un concierto de relieves extraordinarios.

#### Fechas gratas

Dió lugar a una interesante reunión social, la celebración del cumpleaños de I. Sta. Sara Gallego de Pereda, joven y estimada dama de nuestro ambiente mundano. — Su elegante residencia de la avenida 19 de Abril fué grato marco de una agradable fiesta, de la que participaron las Sras. María Asunción Domínguez de Pereda, Elisa Fraschini de Alonzo, Enriqueta Santín de Morales, Irene Segovia Cardozo de León, Elida del Castillo de Callejón, Néver Failache de Sica, Ledia Morales de Bénder, Yolita Jover de Vicente, Sras. Mechita Tapia del Castillo, Tita Giordano, Margarita Jaureguiberry, niñas Chelita Calleri, Quítita Sica Failache y un grupo de caballeros.

Hoy cumplirá años, la Sra. María Isabel A. de Cataldo, que se verá rodeada por sus muchas amistades y familiares, en su residencia de la calle Ibiray.

Celebró su día, la Sra. Elena Cortinas, que se vió cumplimentada por las numerosas vinculaciones con que cuenta en nuestro ambiente mundano, en su domicilio de la avenida 18 de Julio.

En su residencia de la Capital, festejará su cumpleaños, la inteligente educacionista, Sra. Violeta Piccardo, que cuenta con extensas vinculaciones en nuestros círculos sociales.

Cumplió años, la Sra. Rosalba Musiani, estimada jovencita de nuestro ambiente juvenil, que se encuentra en Montevideo, donde cursa estudios superiores.

#### Azahares

El lunes de la semana entrante se realizarán los desposorios de la Sra. Bética de Campo, con el Dr. Latino A. Leira.

Se ha presentado al Oficial del Estado, Sr. Martínez, solicitando contraer matrimonio, la Sra. Juana I. Viera y el Sr. Rómulo Cardozo.

#### Álbum Rosa

En su residencia de la Capital, se ha visto favorecido con la presencia de una nena, el hogar de los esposos Mendi Toraria-Paraliala, jóvenes esposos que cuentan con extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

Los esposos Porcile-Seoane, festejan el aniversario de un nuevo año.

#### Novenario

A partir del día de hoy, y hasta el lunes 24 del corriente, se oficiará en la Capilla de Nues-

ta ciudad, el Sr. Olivier Godoy Ubal, acompañado de su esposa, Sra. Lucía Fumero y sus hijas Véve y Olivier. — Regresó de Montevideo, el Sr. Gerardo Nogueira. — Ayer se ausentó para Salto, el Sr. Plácido B. Laguzzi. — Vino de su establecimiento de campo, el Sr. Angel A. Vera, acompañado de su familia. — Regresó a esta ciudad, después de una gira de placer por Buenos Aires y Montevideo, el Sr. Rodolfo González Rose y su esposa, Sra. Totita Cortabarría. — Partió para la Capital, el Juez Letrado, Dr. Roberto C. Zubillaga, y su familia.

# GRATIS!!

## Energía eléctrica para radio y luz

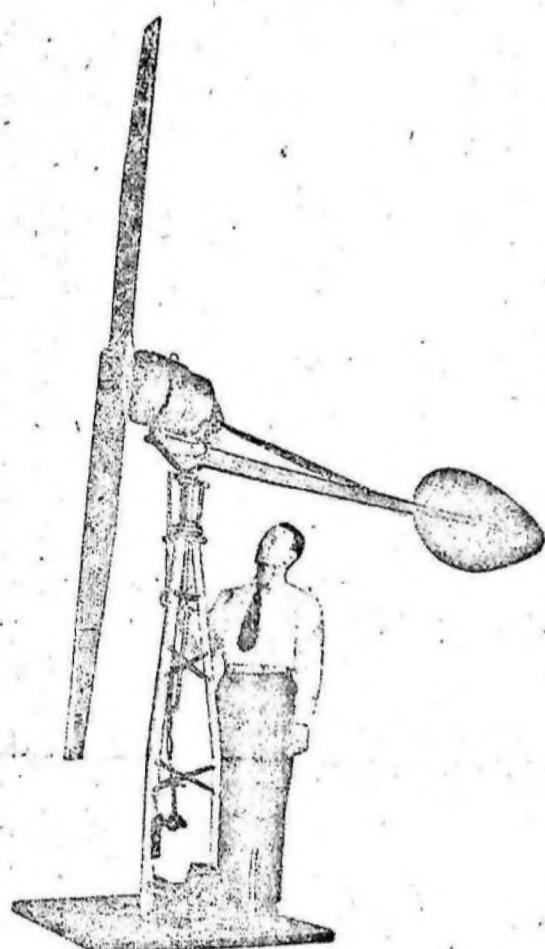
Con la nueva serie de generadores aéreos para 32 Volts

# VICTOR

CHARGER

Elimine usted la luz amarillenta y el olor desagradable de las lámparas de petróleo! Alegre su hogar y aliviane sus tareas y faenas y goce del confort de que disfrutan los residentes de las ciudades, meramente al abrir un interruptor!

Esta podrá hacerse inmediatamente adquiriendo a un costo reducidísimo, un generador aéreo VICTOR. Cada uno de estos generadores es de tamaño y tipo que se adapta a las necesidades de cada hogar. Cada uno de ellos es una planta motriz que produce energía eléctrica GRATUITA, año tras año, con el mínimo de atención y cuidado!



TODO DE AÉREO!  
MÁS FUERTES!  
MÁS LIVIANOS!

Insuperables en regiones de poco viento  
PIDA DETALLES A  
J. P. ANYUL & CIA.  
Plaza Independencia --- Durazno.

tra Señora del Carmen, en la Plaza Sarandí, un novenario por el eterno descanso de la extinta, Sra. Dolores G. de Gambetta, y que han dispuesto sus familiares.

Estos actos religiosos comenzaron a las 7 horas, y han sido presenciados por las amistades de los deudos y fieles católicos.

#### Matrimonios

Durante la primera quincena de este mes, se han celebrado en esta ciudad los dos siguientes matrimonios, entre las parejas y en los días que se señalan a continuación:

Día 8: Alba Julia Sánchez y César Medina, 10 meses; — Id. 9: José Lorenzo Acosta; — Id. 9: María Esmelita Grenne Pintos y Peñafiel Z. Arigón.

#### Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: — María A. Martínez, Adelia I. Medina, Leonilda Muñoz, Anita Alanis, Olga Bermúdez, Nilda Díaz, Hortensia Deorta Caballero, María del C. Esquivel, Néstor Fumero, Juan Torcena, Nelson Alonso, Ramón Silva, Margot Delgado, Roberto Guerra, José Alvarez, Santos Vélez, Alba González y Luis Fumero.

Defunciones: — Día 6, Julio César Medina, 10 meses; — Id. 8: Nacido sin vida; — Id. 13: Bertha Silveira, oriental, soltera, 30 años; — Id. 13: Teresa Quinte y Peñafiel Z. Arigón.

ro de Alfonso, oriental, casada, 50 años.

#### Enfermos

Encuéntrese enferma en cama, atacada de ligera dolencia, la Sra. Ledia Morales de Bénder. — Restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el Sr. Andrés Aguirre. — Noticias recibidas de Montevideo hacen saber que es satisfactorio el estado de salud, del Sr. Antonio V. de Freitas.

#### Viajeros

Después de una regular estada en la Capital, retornó a esta ciudad, en compañía de su esposa, Sra. Matilde Barale, el Sr. Luis Baldizán. — Ayer regresó a su residencia del mismo punto, el Sr. Juan C. Mendi y su joven hijo Julio César. — Visita Secretario.

## Charlas Rurales

El martes de la semana entrante, a las 20 y 30 horas, se iniciará a través del micrófono de la prestigiosa Lifusora local "Radio Durazno", las Charlas Rurales, en el espacio destinado a la Sociedad de Fomento Rural de Durazno.

Corresponderá hacer uso de la palabra, al Pro-Secretario de la nombrada entidad, Sr. Manuel I. Viñales.

## Por la Intendencia

### Nuevo horario

A partir del día de ayer, rige en las Oficinas de la Intendencia Municipal, el siguiente horario de verano: de 8 a 12 horas, y como de costumbre, para atender al público, sólo hasta las 11 y 30 horas.

## Feria en la Sociedad Rural

Las recientes lluvias parciales ocurridas en el Departamento han tonificado el espíritu de los ganaderos de la zona.

Los novillos inscriptos para la 3.ª feria de novillos del 25 de Noviembre alcanzan al 11 del corriente, a la cantidad de 2982 novillos, y para la feria general del día 26 de Noviembre, día siguiente, hay anotados 256 vacas gordas, 923 reses de ganado general y 2328 lanares generales.

Las perspectivas pues son altamente halagueñas.

## SE VENDEN

Chevrolet Sedán 4 puertas, modelo 1930.

Chevrolet, Doble Phaeton modelo 1928, en perfectísimo estado general.

Verlos y tratar en Estación Modelo.

Zorrilla de San Martín 864

## Intendencia Municipal

EDICTO. — Ante esta Intendencia Municipal, se ha presentado Don Miguel Gascue, domiciliado en la décima tercera Sección del Departamento, solicitando permiso para cruzar una cortada en la senda que cruza aedio de su propiedad de Este a Oeste, en la mencionada Sección, sobre N.º 4411. — Los datos y demás antecedentes relativos a esta gestión, podrán los interesados encontrar en el Expediente correspondiente, que se encuentra en la Secretaría de esta Municipalidad, en cuyo Expediente, lucen agregados los 5 años respectivos.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 667 del Código Rural y Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 20 de Noviembre de 1911, se hace la presente publicación por el término o de treinta días, haciéndose saber que los interesados tienen derecho de oponerse a la gestión promovida por el S. Gascue. — Durazno, Noviembre 16 de 1940. — Alberto Noguera, Secretario.

**Nuevo Gerente**

Se informó que el Directorio del Banco de la República ha designado al Sr. Coriolano Melo, actual Gerente de la Sucursal de esa institución bancaria en la localidad de Sarandí del Yí, para desempeñar análogas funciones en nuestra ciudad, llenando la vacante producida por el traslado del Sr. Plácido B. Laguzzi, para la ciudad de Salto.

El señor Melo es ampliamente conocido en esta ciudad, donde desempeñó por espacio de muchos años, funciones en la Sucursal que hoy pasa a dirigir.

**Edificación Escolar**

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal acaba de disponer se remitan al Ministerio de Obras Públicas los antecedentes necesarios para que se proyecten y liciten las construcciones de edificios para numerosas escuelas rurales del interior del país, correspondiendo para Durazno, las siguientes:

Escuela Rural N.º 44, de Sarandí de la China.

Escuela Rural N.º 45, de Paso Real de Carpintería.

Escuela Rural N.º 60, de Blancillos.

Escuela Rural N.º 61, de Las Cañas.

Son cuatro nuevos edificios para establecimientos de instrucción primaria que se han de incorporar a nuestro Departamento para progreso escolar de diversas importantes zonas departamentales.

**En la Caja de Jubilaciones****Nuevo horario**

A partir del día de ayer, viernes 15, rige en las Oficinas de la Caja de Jubilaciones, que dirige el Sr. Emilio Piquinela, el

**Sociedad Rural de Durazno****Lunes 25 de Noviembre**

3.º Gran Feria de Novillos

**Martes 26 de Noviembre**

Feria Mensual De Haciendas Generales

Por inscripciones y datos dirigirse a la Secretaría, 18 de Julio 543.

siguiente horario:

Días hábiles, menos sábados, de 7 y 30 a 12 y 30 horas; — sábados, de 8 a 12.

Para atender al público, el horario implantado es el siguiente: días hábiles, menos sábados, de 8 y 30 a 11 y 30 horas, y sábados de 9 a 11 horas.

**DEPORTIVAS**

El Consejo de la Liga Departamental de Football señaló para el día de mañana, domingo, los siguientes encuentros de football, por la penúltima fecha del Campeonato Departamental, y cuya dilucidación ha despertado intensa expectativa entre los aficionados.

Primera División, en el field de Wanderers:

Central y Wanderers, a las 14 horas, Juez: B. Schettini; supl. S. Ceosa.

Juvenil v. Racing, a las 6, Juez: E. Gómez.

Segunda División: Central y Wanderers, a las 9 y 30, en el field Juvenil.

Racing y Juvenil, a las 9 y deportiva muy saludables.

Días hábiles, menos sábados, 30, field de Wanderers, Juez: E. Gómez.

Asimismo, la Liga dispuso la proclamación del tem de Defensor en calidad de vencedor del Campeonato de la Divisional Infermedia, después de haber realizado una campaña más o menos intensa, en que aventajó excellentemente a sus tres rivales, poniendo de manifiesto en sus integrantes un corazón, entusiasmo y vergüenza.

**Remate Judicial**

EDICTO — Por resolución del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, en autos:

"Juan Pablo Coina y Román Colina Sucesiones", se hace saber al público que el día Treinta de Noviembre actual, a las Diez H. 10, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.º 800,

se procederá por intermedio del maestro don Carlos F. Aguirre,

presidido por el Sr. Aguacil y con la asistencia del Arzobispado que suscribe, a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes del avalúo practicado, del siguiente bien: Una fracción de campo sito en la sexta sección de Durazno, señalada con el N.º 14 en el plano de Chiloé

para de 16 de Mayo de 1914, compuesta de cincuenta y dos hectáreas 3673 metros, lindando por el Norte, con la fracción N.º 5 de Pegino Colina; por el Sur con Engrernación Colina; por el Este con la fracción N.º 12 de Extensión de la Cruz Colina y por el Oeste con la fracción N.º 4 de Bernabela Colina — Más la subfracción señalada con el N.º 14 B del mismo plano compuesto de sesenta y cinco hectáreas 8578 metros 62 decímetros lindando por el Norte con Felipe Colina y por el Sur con Cayetano Cawen — Esta fracción de campo sito en la sexta sección de Durazno, señalada con el N.º 10 en el plano de Chiloé compuesta de ciento dieciocho hectáreas 2251 metros 62 decímetros, lindando: por el Norte con el arroyo Banguillo y la fracción N.º 7 de Angel Custodio Colina; por el Sur con la misma; por el Este con las fracciones 11 y 13 de Aniceto Colina y la estirpe de los González y por el Oeste con la fracción N.º 9 de José Antonio María Colina. Se previene: 1.º Que el campo a rematarse está avinulado a razón de cincuenta pesos la hectárea, incluso sus mejoras. 2.º Que el mejor postor deberá abonar el 10% de su oferta en garantía de la misma en el acto de serle aceptada; y que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador. — Durazno, Noviembre 1 de 1940 — Raúl Ferreira, Actualito.

El Tribunal Arbitral aún no ha fallado en la protesta entabillada por el Club Nacional contra el team de Juvenil, por el último goal convertido por los albiverdes, ante un fallo erróneo del juez del encuentro, Sr. Santiago, decretando un penal, en una jugada carente de peligrosidad, y ante un encuentro de la pelota y el jugador Luzardo, de los tricolores.

Del resultado de esta protesta puede decidir en mucho la situación actual del Campeonato, en donde Juvenil se encuentra en posición privilegiada para la obtención del título máximo.

Un triunfo excelente obtuvo el five de Estudiantes, abatiendo al ya Campeón de Basket-ball, Wanderers, en su match del miércoles por la noche. — No se esperaba que los muchachos liceales desarrollaran un juego tan

efectivo y armónico, desorganizando a su poderoso rival, que fué impedido de desarrollar su acción, en mérito a la defensa extraordinaria de Pela Martínez, anulando en el pivot a Gurrucha Urruzmendi, y al acierto de Luis Ramos. — Desde los primeros minutos, Estudiantes se colocó decisivamente en la delantera, para no abandonarla hasta q' el juez, López Otegui, dió la pitada final. — En el segundo tiempo, Wanderers se largó a la ofensiva, pero no pudo contrarrestar la ventaja de su rival, que se dió el gusto de sacarle el título de invicto. — El score final fué de 35 a 29 y formaron estos fives:

Estudiantes: Martínez 10, L. Ramos 21, R. Ramos, Tapia 4, Dorado y A. Seoane.

Wanderers: Alfonso 5, Betelú, Rodón 4, Urruzmendi 11, Sosa 5, Gómez 6 y Despau.

A primera hora se midieron Unión y Atenas, correspondiéndole el triunfo a los primeros, 37 a 34, formando los fives siguientes.

Unión: Castro 10, Blanco 7, La yera 5, O. Mondino 9, E. Mondino 6, Adinolfi y Maqueira.

Atenas: Cabanas, Milán 11, Achieri 6, H. Velasco 15, Scuza y Soria 2.

Para esta noche, se anuncia la realización de un encuentro interdepartamental de basket-ball entre el five de Sarandí, de la vecina localidad del mismo nombre, y el local Atenas. — Como preliminar, jugarán Central y Racing.

El rectángulo de la avenida Lavalleja ha de presentar un lucido aspecto con motivo de estos dos buenos encuentros.

**Avisar es vender****AL PÚBLICO**

Comunicamos a nuestros favorecedores, que en la fecha ha dejado de pertenecer al personal del "Mercadito Central", el Sr. Francisco González. — Durazno, Octubre 29 de 1940. — Benito M. Sastre y Cia.

**JUAN M. CABARA**

REMATADOR

**Local "Las Anitas" en Feliciano**

Con los Sres. José Alfonso y Crescencio Leal

**FERIA EL 26 DE DICIEMBRE**

Desde ya se cuenta con buenas inscripciones.

Se hace saber a los señores hacendados que el 25 de Noviembre hay Feria de Novillos en la Sociedad Rural de Durazno. — Inscriba sus haciendas con tiempo para su mejor colocación.

Escriptorio: 19 de Abril 1024. — Durazno.

**Julio C. Barañano**

con ANTONACCIO HNOS.

**Remates — Comisiones — Negocios Rurales**

Aceptamos consignaciones para las Ferias que realiza la Sociedad Rural de Durazno.

Consigne su lote a nuestra firma con prudencial anticipación a fin de anunciarlo a los compradores.

Por inscripciones o informes: Julio C. Barañano, Fundo a Antonaccio Hnos., Durazno.

**Juan C. Cabrera**  
REMATADOR  
**JUEVES 28 DE NOVIEMBRE**  
**Liquidación de Estancia**

Por cuenta y orden de su dueño don Horacio Ferrín rematará el jueves 28 de Noviembre a la 1 de la tarde de todas las haciendas que pueblan su estancia "La Campana", 5a sección de Durazno, sobre el Arroyo Guayalos.

**UNA MARCA -- UNA SEÑAL**

Hacienda en muy buen estado y de buena mestizaje

**DETALLE:****200 VACUNOS**

37 vacas

37 terneros

40 vacas y va

que llamas gordas

34 vaca llamas,

12 y 3 años

35 vacas de 1

y 3 años

15 novillos también

breves de 2 y 3 años

2 toros Hereford de pedigree

**4 YEGUARIZOS****COMISION DE COSTUMBRE**

Por informes a nuestros Escritorios: Sarandí 580

**1500 LANA RES**

270 ovejas 4 6 y boca llena con

270 cordeos

400 ovejas falladas 6 dientes

y boca llena

350 borregos 2 y 4 dientes

170 ovejas de 4 y 6 dientes

130 borregos de 2 dientes

2 carneros merinos de

pedigree

5 carneros Merinos

5 carneros Romney

